

**Grupo de medioambiente**

**UGT realiza sus propuestas para el ahorro energético**

**15 de septiembre de 2022.-** Con motivo de la celebración de la reunión del Grupo de Medioambiente de ADIF del pasado 13 de septiembre, desde UGT hemos propuesto un conjunto de acciones en materia de ahorro energético, seguridad y medioambiente, cuyo fin es conseguir un beneficio para las personas trabajadoras y para la empresa. En resumen:

1. Detección de deficiencias y confección de un **Plan de mejora de las instalaciones de iluminación**, así como un **Plan de mejora de aislamiento término de edificios y centros de trabajo** de la empresa, con el objetivo de reducir y hacer más eficiente el consumo eléctrico y aumentar el confort visual y térmico de los trabajadores y las trabajadoras.
2. Planificar el proceso de **cambio y desarrollo de la instalación** hacia el uso de **fuentes de energía limpias y renovables**: cobertura con paneles solares de los aparcamientos de empleados, estaciones, edificios y centros de trabajo; aprovechamiento de la energía de frenado de los trenes; instalación de aparatos generadores eólicos; generación de hidrógeno para su aprovechamiento en pilas y acumuladores en la empresa, entre otras medidas, con la finalidad de aprovechar y acumular la energía producida para uso interno y de la plantilla.
3. Planificar la **renovación de la flota de vehículos de trabajo** de la empresa a otros de alimentación eléctrica, para aprovechar la energía que pudiera autogenerarse en el ámbito interno, instalando para ello puntos de carga eléctricos en los centros de trabajo.
4. Realizar **campañas de ahorro energético** en las actividades realizadas por las personas trabajadoras de la empresa. Estas campañas deben ser objetivas, midiendo y publicando el ahorro conseguido en determinados periodos temporales.
5. Resolver las diferentes problemáticas que se están dando en la **recogida de residuos y basura** en las instalaciones de ADIF, coordinando en este sentido a las Direcciones Generales y a las empresas destinadas a esta recogida.
6. Extender lo máximo posible el **Teletrabajo** entre la plantilla para generar ahorros energéticos tanto a las personas trabajadoras como en la empresa, así como **facilitar la conciliación y el bienestar** de las personas trabajadoras promoviendo **la jornada intensiva y el apagado eléctrico de los edificios a las 18:00 horas**.

En conclusión, consideramos necesaria la aplicación planificada, sistemática y participativa de las estas iniciativas para dar cumplimiento a la legislación actual y conseguir incorporar a ADIF a la corriente de transformación y ahorro energético planteada en Europa de manera creíble y eficaz.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**